

IES CALISTO Y MELIBEA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

**PROGRAMACIÓN DE LA
ASIGNATURA**

**EDUCACIÓN FINANCIERA
4º DE ESO
CURSO 2024-2025**

Profesor: Héctor Martín Cerezo

ÍNDICE

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia
- b) Diseño de la evaluación inicial
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos:
mapa de relaciones competenciales
- d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian
 - d.1.- Criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro
 - d.2.- Contenidos desglosados en unidades concretas de trabajo (situaciones de aprendizaje)
- e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde la materia
- f) Metodología didáctica
- g) Concreción de los proyectos significativos
- h) Materiales y recursos de desarrollo curricular
 - h.1.- Materiales impresos
 - h.2.- Materiales digitales y recursos informáticos
- i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia
- j) Actividades complementarias y extraescolares
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
- l) Atención a las diferencias individuales del alumnado
- m) Secuencia de unidades temporales de programación
- n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente
- o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La preocupación de los países y economías desarrolladas y emergentes por el nivel de conocimientos sobre educación económica y financiera de sus ciudadanos ha ido en aumento en los últimos años. Por consiguiente, hoy en día, la competencia financiera y los conocimientos en economía están reconocidos en todo el mundo como elementos fundamentales de la estabilidad y el desarrollo social sostenible.

Educación Financiera está planteada como una materia optativa en cuarto curso de enseñanza secundaria obligatoria y se ha diseñado con una triple finalidad. La primera es introducir al alumnado de secundaria en el conocimiento de contenidos básicos de economía en sus perspectivas macro y microeconómicas, que le permita entender y ampliar su cultura financiera tanto a nivel personal como colectivo. La segunda es capacitarlo para tomar decisiones personales de carácter financiero de forma responsable.

Finalmente, se pretende que este se acerque al conocimiento de su entorno económico y valore las repercusiones que tienen algunas de las actuaciones de política económica a nivel europeo, nacional, regional y local. El desarrollo de la materia parte de aprendizajes significativos, funcionales, cercanos y de interés para el alumnado, proporcionándole contenidos específicos, técnicos y de la realidad de su entorno, lo que le permitirá valorar de forma crítica la sociedad en la que vive, la importancia de sus actos individuales y cómo estos generan consecuencias en la sociedad teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Esta materia contribuye al logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución al logro de los objetivos	*****	*****	*****	*****	****	***	*****	****	*	**	****	**	**	**	**

Igualmente, contribuye al desarrollo competencial del alumnado en la siguiente medida:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	****	*	***	**	****	****	*****	***

b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tiene como objeto permitir al profesor comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de esta materia, a partir de la realización de pruebas que valoren los diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Dado que esta materia no tiene otras vinculadas en cursos anteriores, esta tarea se centrará en la detección del nivel de partida en el grado de conocimiento previo de sus contenidos básicos.

Para llevarla a cabo se realizará en las 2 primeras sesiones una situación de aprendizaje mediante una dinámica de grupo que consistirá en que expliquen a sus compañeros y compañeras lo que sepan de los principales contenidos de la materia. Se trata de un

proceso de coevaluación, ya que el profesor podrá evaluar los niveles de partida a través de la observación y, simultáneamente, el alumnado podrá autoevaluar su situación inicial.

c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Las competencias específicas de esta materia son:

1. Reconocer las claves de los problemas básicos de toda actividad económica, analizando los criterios y las consecuencias de las decisiones individuales, para valorar con sentido crítico cómo se resuelven a través de la dinámica del mercado.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3, CE1.
2. Comprender la problemática de las relaciones financieras, promoviendo la cultura financiera entre nuestros alumnos, para tomar decisiones críticas y responsables que repercutan favorablemente en su economía familiar, y ejercer la toma diaria de decisiones económicas como ciudadanos libres y formados
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE2 y CE3.
3. Conocer las principales variables macroeconómicas analizando sencillos casos de diferentes países o regiones para aplicar lo aprendido al análisis crítico del propio país o región.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3
4. Analizar la realidad socioeconómica de Castilla y León, reconociendo su importancia dentro de España y Europa, para valorar el impacto de las políticas europeas en su economía.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores; CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Promover actitudes de compromiso y participación, valorando la necesidad de introducir acciones sostenibles y respetuosas de carácter financiero a nivel personal, local o global, para promover sociedades más justas y equitativas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Las competencias específicas se conectan con los descriptores del perfil de salida según la siguiente tabla:

		Educación Financiera																																	
		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE				CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓							✓					✓					✓							✓		✓						
Competencia Específica 2		✓	✓							✓					✓					✓	✓						✓		✓	✓	✓				
Competencia Específica 3		✓		✓							✓				✓								✓				✓								
Competencia Específica 4		✓	✓							✓					✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Competencia Específica 5		✓			✓										✓					✓					✓	✓	✓	✓	✓						

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

d.1.- Criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro:

Competencia específica 1

1.1 Comprender el problema de la escasez, identificando sus características y sus causas. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA1, CC3, CE1).

1.1.1. Comprende el problema de la escasez.

1.1.2. Identifica las características y causas de la escasez

1.2 Conocer los criterios que intervienen en la toma de decisiones económicas de manera individual, evaluando las consecuencias en la sociedad. (CCL1, CC3, CE1).

1.2.1 Conoce los criterios que intervienen en la toma de decisiones individuales.

1.2.2 Evalúa las consecuencias de las tomas de decisiones.

1.3 Entender el funcionamiento de los mercados, analizando la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en ellos. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1).

1.3.1. Entiende el funcionamiento de los mercados.

1.3.2. Analiza la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en ellos

1.4 Reconocer la importancia del dinero analizando sus funciones y valorando su importancia como bien que favorece el desarrollo y la riqueza. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC3).

1.4.1. Reconocer la importancia del dinero analizando sus funciones

1.4.2. Valora su importancia como bien que favorece el desarrollo y la riqueza

Competencia específica 2

2.1 Analizar con espíritu crítico el comportamiento individual en las decisiones de consumo, identificando las repercusiones que pueden tener sobre la situación financiera personal. (CCL2, CPSAA1, CPSAA2, CC4).

2.1.1. Analiza con espíritu crítico el comportamiento individual en las decisiones de consumo.

2.1.2. Identifica las repercusiones que pueden tener sobre la situación financiera personal

2.2 Planificar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales, formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).

2.2.1. Planifica con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales, formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar

2.3 Proponer diferentes posibilidades de ahorro y de inversión familiar, adaptadas a contextos sociales distintos, aplicando los conocimientos financieros adquiridos. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3).

2.3.1. Propone diferentes posibilidades de ahorro y de inversión familiar, adaptadas a contextos sociales distintos, aplicando los conocimientos financieros adquiridos

2.4 Conocer los principales intermediarios financieros y la banca ética, valorando las acciones financieras más habituales, para planificar las propias finanzas y tomar decisiones financieras con sentido crítico y responsabilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CC4, CE2).

2.4.1. Conoce los principales intermediarios financieros y la banca ética.

2.4.2. Valora las acciones financieras más habituales, para planificar las propias finanzas.

2.4.3. Toma decisiones financieras con sentido crítico y responsabilidad.

Competencia específica 3

3.1 Conocer e interpretar los diferentes indicadores macroeconómicos de una economía estableciendo relaciones entre ellas para determinar sus repercusiones financieras personales y globales. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3).

3.1.1. Conoce e interpretar los diferentes indicadores macroeconómicos de una economía.

3.1.2. Establece relaciones entre ellas para determinar sus repercusiones financieras personales y globales

3.2 Valorar la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones, analizando con sentido crítico las consecuencias que tienen sus actuaciones en beneficio de una sociedad más justa y equitativa. (CCL1, CCL3, CD1, CPSAA4, CC3)

3.2.1. Valora la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones

3.2.2. Analiza con sentido crítico las consecuencias que tienen sus actuaciones en beneficio de una sociedad más justa y equitativa

3.3 Reflexionar sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables, planteando soluciones de naturaleza financiera que respondan a necesidades individuales y colectivas. (CCL1, STEM2, CCEC3)

3.3.1. Reflexiona sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables.

3.3.2. Plantea soluciones de naturaleza financiera que respondan a necesidades individuales y colectivas

Competencia específica 4

4.1 Valorar la importancia de las políticas europeas en nuestra región identificando los diferentes fondos europeos y las oportunidades que ofrecen para su desarrollo económico y social. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1)

4.1.1. Valora la importancia de las políticas europeas en nuestra región

4.1.2. Identifica los diferentes fondos europeos y las oportunidades que ofrecen para su desarrollo económico y social

4.2 Comprender las principales características de la economía regional y/o local, analizando con sentido crítico textos recogidos de diferentes fuentes primarias o secundarias, de la prensa física o virtual. (CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2, CC3, CC4)

4.2.1. Comprende las principales características de la economía regional y/o local.

4.2.2. Analiza con sentido crítico textos recogidos de diferentes fuentes primarias o secundarias, de la prensa física o virtual

Competencia específica 5

5.1 Proponer iniciativas de carácter financiero que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. partiendo de los retos que plantea la economía regional o local. (CCL2, CCL5, CD1, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1)

5.1.1. Proponer iniciativas de carácter financiero que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad. partiendo de los retos que plantea la economía regional o local

d.2.- Contenidos desglosados en unidades concretas de trabajo (situaciones de aprendizaje):

Unidad 1: Introducción a la Economía

- Aspectos Básicos de la Economía
- El objeto de la economía: necesidades y escasez.
- El flujo circular de la renta.
- El funcionamiento de los mercados.

Unidad 2: El Dinero

- Educación Financiera y Consumo Inteligente
- La importancia de la educación financiera.
- Motivaciones para el consumo responsable.
- Presupuesto familiar: ingresos, gastos y planificación.
- El ahorro y la inversión.

Unidad 3: Finanzas personales

- Entidades financieras: bancos, cooperativas de crédito, aseguradoras.
- Servicios bancarios básicos: cuentas bancarias, productos de financiación e inversión familiar y empresarial.
- La banca ética.
- Herramientas de pago tradicionales y virtuales: tarjetas de crédito, débito, virtuales y monedero virtual.
- Monedas digitales: criptomonedas y monedas virtuales.

Unidad 4: Macroeconomía

- Conceptos Básicos de Macroeconomía
- Macromagnitudes e indicadores: el Producto Interior Bruto (PIB).
- El dinero, su precio y su repercusión en la economía.
- La inflación y el Índice de Precios al Consumo (IPC) como medidores de la evolución de precios.
- El mercado de trabajo: tasas de empleo y desempleo, temporalidad y salario mínimo.
- El sector público y los indicadores básicos de la política fiscal: déficit y deuda pública.

Unidad 5: Finanzas Globales

- La distribución de la renta: medición e implicaciones.
- Importancia de la Educación Financiera en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Unidad 6: Economía Regional en un Contexto Global

- La Unión Europea y su Impacto en la Economía
- La influencia de la Unión Europea en la economía nacional, regional y local.
- Indicadores económicos básicos de Castilla y León.
- La gestión de los fondos europeos en Castilla y León.
- El papel del sector financiero en la economía regional.

e) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Como en todas las materias del currículo, en esta se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El emprendimiento social y empresarial.
- El fomento del espíritu crítico y científico.
- La educación emocional y en valores.
- La igualdad de género.
- La creatividad.

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se fomentarán:

- La educación para la salud.
- La formación estética.
- La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales

A continuación, se plasman los contenidos transversales vinculados a las diferentes situaciones de aprendizaje:

CONTENIDOS TRANSVERSALES						
	1	2	3	4	5	6
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
Expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
Comunicación audiovisual			X	X		
Competencia digital	X	X	X	X	X	X
Emprendimiento social y empresarial	X	X	X	X	X	X
Fomento del espíritu crítico y científico	X	X	X	X	X	X
Educación emocional y en valores	X	X	X	X	X	X
Igualdad de género	X	X	X	X	X	X
Creatividad				X		
Uso ético y responsable de las TIC	X	X	X	X	X	X
Convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad	X	X	X	X	X	X
Educación para la salud		X				X
Formación estética			X	X		
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	X	X	X	X	X	X
Respeto mutuo y la cooperación entre iguales	X	X	X	X	X	X

f) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Esta metodología se asienta en los siguientes principios metodológicos generales:

- **Funcionalidad y significatividad:** se pretende que el alumnado encuentre la máxima relación posible entre los contenidos propuestos y las circunstancias actuales y potenciales de su propia vida.
- **Interdisciplinariedad:** se pretende que los aprendizajes estén en conexión con los del resto de materias del curso y de la etapa.
- **Mediación:** el profesor será un mero facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el protagonista el alumno o la alumna.

Las estrategias didácticas que se utilizarán se basan en el desarrollo de las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje:

- **Preparatorias:** consistían en la motivación y detección de conocimientos previos (evaluación inicial), las cuales nunca deben carácter de examen.
- **De desarrollo:** adquisición de nuevos aprendizajes, su aplicación a diferentes contextos y la consolidación de los contenidos.
- **De síntesis:** serán actividades de recapitulación, refuerzo y ampliación.

Por lo que respecta a la enseñanza de la materia y a los procesos de aprendizaje del alumnado, los aspectos metodológicos adquieren gran importancia; por ello, considerando los conocimientos que el alumnado tiene de la realidad que le rodea así como de sus expectativas e intereses, se propugna el aprendizaje significativo de la materia, al mismo tiempo que ha de tenerse presente la realidad cambiante de los diversos aspectos que conforman la misma y la implantación y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. A través de actividades eminentemente prácticas se ha de propiciar las condiciones favorables para que el alumnado despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarios para desarrollar y afianzar el espíritu emprendedor.

Con la finalidad de que el alumnado conozca y analice hechos e informaciones del ámbito de la empresa y las finanzas se le ofrece la posibilidad de aplicar los conocimientos y las técnicas adquiridas a la elaboración de proyectos y a la resolución de supuestos sencillos.

La metodología didáctica estará basada en la utilización de recursos digitales que permitan la interacción con el alumnado tanto en la docencia presencial como en una posible docencia a distancia, intentando favorecer el desarrollo de la competencia personal, social y aprender a aprender y también, especialmente, la competencia digital:

- Se primará en este sentido el uso del Aula Virtual en la plataforma educacyl para la entrega y evaluación de tareas diarias.

- Para la transmisión de información, contenidos y *feedback* con el alumnado se utilizará la aplicación Teams y el correo electrónico.
- Para la exposición de contenidos teóricos y prácticos, vídeos didácticos y acceso diferentes páginas de Internet, se utilizará la pantalla interactiva digital del aula y el ordenador del profesorado.
- Se utilizarán ordenadores del aula de informática del centro para realizar tareas de equipo en los que se fomentará el uso de las herramientas de Office 365, tales como Excel, Word y PowerPoint.
- Se utilizarán móviles, ordenadores o tabletas del alumnado para la realización y/o exposición de tareas y proyectos.
- Se utilizarán aplicaciones informáticas para determinadas tareas de evaluación, como Kahoot y Forms.

g) CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia Educación financiera se desarrollará el siguiente proyecto significativo y relevante que conlleva la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

Proyecto: “Inversión Simulada en el Mercado Financiero”			
Objetivos:			
1. Comprender los conceptos básicos de inversión: acciones, bonos, fondos de inversión, etc.			
2. Desarrollar habilidades de análisis financiero: interpretación de gráficos, análisis de tendencias, etc.			
3. Fomentar la toma de decisiones informadas: evaluar riesgos y beneficios antes de invertir.			
4. Promover la responsabilidad financiera: entender la importancia de la diversificación y la gestión del riesgo.			
Temporalización: 10 sesiones			
Fundamentación curricular			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos
2.2 Planificar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales, formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar	2.2	2.2.1. Planifica con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales, formulando un presupuesto aplicable al ámbito familiar	CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1, CE2, CE3
3.2 Valorar la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones, analizando con sentido crítico las consecuencias que tienen sus actuaciones en beneficio de una sociedad más justa y equitativa.	3.2	3.2.1. Valora la intervención del Estado y las implicaciones financieras de sus decisiones 3.2.2. Analiza con sentido crítico las consecuencias que tienen sus actuaciones en	CCL1, CCL3, CD1, CPSAA4, CC3

3.3 Reflexionar sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables, planteando soluciones de naturaleza financiera que respondan a necesidades individuales y colectivas.	3.3	3.3.1. Reflexiona sobre la importancia de unas finanzas personales y globales responsables 3.3.2. Plantea soluciones de naturaleza financiera que respondan a necesidades	CCL1, STEM2, CCEC3
Contenidos de la materia			Contenidos transversales
Contenidos propios de la situación de aprendizaje 2: Presupuesto familiar: ingresos, gastos y planificación. el ahorro y la inversión.			Todos

h) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

En cada situación de aprendizaje se utilizarán los medios materiales que resulten más convenientes de acuerdo con sus características.

Los recursos y materiales que se van a emplear para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje serán:

h.1.- Materiales impresos:

- Artículos de prensa
- Textos de apoyo
- Materiales elaborados por el departamento

h.2.- Materiales digitales y recursos informáticos:

- Ordenador del departamento
- Principales webs de Internet:
 - Banco de España: <https://www.bde.es/wbe/es/>
 - Agencia Tributaria: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/>
 - Portal iPyme: <https://ipyme.org/>
- Películas y vídeos en formato digital
- Pantallas digitales interactivas de las aulas
- Móviles, ordenadores o tabletas del alumnado
- Recursos online que ofrece el portal Educacyl:
 - Office 365 y todas sus aplicaciones
 - Correo electrónico
 - Teams y Aula Virtual
- Aplicaciones de gamificación: Kahoot
- Aplicaciones de evaluación: Forms
- Aplicaciones de edición de audio y vídeo: Audacity y Gimp

i) CONCRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

- Plan de igualdad:

La igualdad entre personas de distinto género se trata en todas las asignaturas del Departamento en referencia a varios aspectos: en lo referente al fomento de la vocación emprendedora, en lo referente a la equidad en el acceso a puestos de autoridad y responsabilidad dentro de los agentes económicos y en lo referente a l impulso de un interés por la investigación científica en el ámbito de la Economía.

En diferentes situaciones de aprendizaje se trabajarán, entre otras cuestiones, las siguientes

- Las principales empresas españolas dirigidas por mujeres
- La brecha salarial entre géneros

- Plan de fomento de la lectura:

En todas las asignaturas se procederá a la lectura de textos acompañados de un análisis escrito u oral posterior. Este tipo de actividades facilita al alumnado a esforzarse en la realización de una lectura comprensiva activa, que les permita una reflexión profunda sobre los textos que leen. Se pretende dar facilidad para aprender a expresar correctamente las ideas de modo escrito y oral.

En 4º de ESO se recomendará la lectura voluntaria del libro:

- “Mi primer libro de economía, ahorro e inversión” de María Jesús Soto Barragán (Autor), Manel & Marc (Ilustrador).

j) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el alumnado de esta materia se programan la siguiente actividad:

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	S.A. VINCULADAS	COMPTECIAS ESPECÍFICAS
JORNADA DE EDUCACIÓN FINANCIERA	4º ESO	Pendiente confirmación	2 y 3	1, 2 y 3
DESCRIPCIÓN				
Charla sobre educación financiera impartida en el propio centro, organizada por la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes en la que se trabaja el conocimiento de los mercados financieros y de los principales productos y servicios financieros.				

k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

- Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:
 - De desempeño
 - Cuaderno (entrega de tareas)
 - Proyecto (incluyendo exposición)
 - De rendimiento
 - Prueba escrita (exámenes escritos)

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- A continuación, se determina en qué momento (situación de aprendizaje) se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Situación de aprendizaje						
			1	2	3	4	5	6	
1.1	1.1.1.	Prueba escrita	X						
	1.1.2.	Cuaderno	X						
1.2	1.2.1.	Prueba escrita	X						
	1.2.2.	Cuaderno	X	X					
1.3	1.3.1.	Prueba escrita	X						
	1.3.2.	Prueba escrita		X					
1.4	1.4.1.	Prueba escrita		X					
	1.4.2.	Prueba escrita		X	X				
2.1	2.1.1.	Prueba escrita		X	X				
	2.1.2.	Cuaderno		X	X				
2.2	2.2.1.	Proyecto			X				
2.3	2.3.1.	Prueba escrita		X	X				
2.4	2.4.1.	Prueba escrita			X				
	2.4.2.	Prueba escrita		X	X				
	2.4.3.	Prueba escrita		X	X				
3.1	3.1.1.	Prueba escrita				X			
	3.1.2.	Prueba escrita				X			
3.2.	3.2.1.	Proyecto				X			
	3.2.2.	Proyecto			X	X	X	X	X
3.3.	3.3.1.	Proyecto		X			X	X	
	3.3.2.	Proyecto				X	X	X	
4.1	4.1.1.	Prueba escrita			X		X		
	4.1.2.	Prueba escrita					X		
4.2.	4.2.1.	Prueba escrita							X
	4.2.2.	Cuaderno	X	X	X	X	X	X	X
5.1.	5.1.1.	Prueba escrita y cuaderno	X	X	X	X	X	X	X

En relación con los agentes evaluadores:

- Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.
- A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación	Profesorado	Participación alumnado	
			Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1	1.1.1	Prueba escrita	X		
	1.1.2	Cuaderno			X
1.2	1.2.1	Prueba escrita	X		
	1.2.2	Cuaderno			X
1.3	1.3.1	Prueba escrita	X		
	1.3.2	Prueba escrita	X		
1.4	1.4.1	Prueba escrita	X		
	1.4.2	Prueba escrita	X		
2.1	2.1.1	Prueba escrita	X		
	2.1.2	Cuaderno			X
2.2	2.2.1	Proyecto			X
2.3	2.3.1	Prueba escrita	X		X
2.4	2.4.1	Prueba escrita	X		
	2.4.2	Prueba escrita	X		
	2.4.3	Prueba escrita	X		
3.1	3.1.1	Prueba escrita	X		
	3.1.2	Prueba escrita	X		
3.2	3.2.1	Proyecto			X
	3.2.2	Proyecto			X
3.3	3.3.1	Proyecto			X
	3.3.2	Proyecto			X
4.1	4.1.1	Prueba escrita	X		
	4.1.2	Prueba escrita	X		
4.2	4.2.1	Prueba escrita	X		
	4.2.2	Cuaderno			X
5.1	5.1.1	Prueba escrita y cuaderno			X

En relación con los criterios de calificación:

- Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación de la materia.

Criterios de evaluación	Criterio de calificación
1.1	5%
1.2	6%
1.3	5%
1.4	10%
2.1	7%

2.2	2%
2.3	5%
2.4	8%
3.1	5%
3.2	8%
3.3.	5%
4.1	8%
4.2	14%
5.1	12%
TOTAL	100%

- En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Trabajo en aula	10 %
Proyecto	15%
Exámenes escritos	75%
TOTAL	100 %

- En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

Situaciones de aprendizaje	Peso (%)
UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	14%
UNIDAD 2: EL DINERO	24%
UNIDAD 3: LAS FINANZAS PERSONALES	25%
UNIDAD 4: MACROECONOMÍA	15%
UNIDAD 5: FINANZAS GLOBALES	14%
UNIDAD 6: ECONOMÍA REGIONAL EN UN CONTEXTO GLOBAL	8%
TOTAL	100 %

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Las asignaturas que se imparten desde el Dpto. de Economía no son continuación de asignaturas de cursos anteriores, por tanto, no necesitan conocimientos previos específicos de esta materia. Se comienza la enseñanza de estas desde un nivel inicial básico, igual para todo el alumnado, sin que sea necesario el repaso de contenidos previos.

No hay alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.

No hay alumnado que requiera apoyos y adaptaciones curriculares.

A pesar de no que hay en el grupo alumnado susceptible de modificaciones curriculares significativas, se es consciente de que la sociedad está compuesta por individuos diferentes, siendo el aula un reflejo de ella. Por tanto, nos encontramos con individuos distintos, bien por sus gustos, intereses, necesidades, capacidades, etc. Se representará esta diversidad pretendiendo que los alumnos mejoren en todos los aspectos. Esto implica una reflexión sobre contenidos, estrategias didácticas y de evaluación:

- Contenidos: diferente nivel de profundización, dominio y destreza.
- Estrategias didácticas:
 - o Actividades de aprendizaje variadas y progresivas
 - o Actividades de refuerzo y ampliación
 - o Agrupamiento de los alumnos en función de la actividad y su tipología
 - o Variedad metodológica con distintos niveles de abstracción
- Evaluación: individualizada, atendiendo al nivel de donde partió el alumno, al progreso, interés, esfuerzo desarrollado, afán de superación, etc.

m) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

SITUACIONES DE APRENDIZAJE			
ORDEN	TÍTULO	SESIONES	PESO %
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	11	38%
	UNIDAD 2: EL DINERO	11	
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 3: LAS FINANZAS PERSONALES	12	40%
	UNIDAD 4: MACROECONOMÍA	12	
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 5: FINANZAS GLOBALES	10	22%
	UNIDAD 6: ECONOMÍA REGIONAL EN UN CONTEXTO GLOBAL	6	
TOTAL		62	100%

n) ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Revisión de la programación de aula.
2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
 - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
 - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respecto de las actividades.
 - c.2. Respecto de la organización del aula.
 - c.3. Respecto del clima en el aula.
 - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
 - d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respecto de lo programado.
 - d.2. Respecto de la información al alumnado.
 - d.3. Respecto de la contextualización.
 - e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.

- La reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la situación de aprendizaje

El agente evaluador será el profesor, que realizará una autoevaluación sobre la programación de aula que ha diseñado y sobre su propia acción como docente.

o) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Aspectos que se evaluarán de la programación didáctica:

- a. Elaboración de la de la programación didáctica.
- b. Contenido de la programación didáctica.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.
- d. Revisión de la programación didáctica.

Instrumentos de evaluación:

- El análisis de la programación didáctica.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente.
- La observación y la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será trimestral.

El agente evaluador será el profesor, que realizará una valoración mensual sobre la programación didáctica y su ejecución, así como una valoración final que se incluirá en la memoria de final de curso.